

Evaluación de la sustentabilidad de los prestadores de servicios turísticos del Parque Nacional Natural Tayrona en el departamento de Magdalena, Colombia

César Augusto Oliveros Ocampo^a

Julio Eduardo Beltrán Vargas^b

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá - Colombia

Resumen

Se presenta un modelo de evaluación de sustentabilidad de los prestadores de servicios turísticos (PST) que operan el Parque Nacional Natural Tayrona, Magdalena, Colombia. Para su desarrollo, se contó con experiencias sobre buenas prácticas realizadas por los PST en parques naturales. Esta revisión permitió avanzar en el desarrollo de una investigación cuantitativa, en la que se valoró la sustentabilidad de los PST, basado en un modelo estadístico de construcción de índice sumatorio ponderado. Se analizaron 157 buenas prácticas, donde los resultados muestran que el 9,1% de los PST se encuentra en nivel alto del índice de sustentabilidad, mientras que el 27,3% se encuentra en el nivel bajo. En conclusión, la figura jurídica de concesión no es la mejor estrategia de gestión ni tampoco los PST son mejores en el momento de implementación de buenas prácticas.

Palabras clave: desarrollo sostenible, ecoturismo, parque nacional, prestadores de servicios turísticos, Tayrona.



doi: 10.15446/rcdg.v27n1.61589

RECIBIDO: 15 DE DICIEMBRE DE 2016. ACEPTADO: 21 DE AGOSTO DE 2017.

Artículo de investigación donde se propone un modelo estadístico para la construcción de un índice sumatorio ponderado para la evaluación de la sustentabilidad ambiental, con base en las buenas prácticas ecoturísticas desarrolladas por prestadores de servicios turísticos en Parques Naturales.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Oliveros Ocampo, César Augusto, y Julio Eduardo Beltrán Vargas. 2018. "Evaluación de la sustentabilidad de los prestadores de servicios turísticos del Parque Nacional Natural Tayrona en el departamento de Magdalena, Colombia." *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 27 (1): 100-117. doi: 10.15446/rcdg.v27n1.61589.

a Correo electrónico: turismo.docencia@gmail.com – ORCID: 0000-0002-5565-9334.

b Correo electrónico: jebeltran@udistrital.edu.co; juliobeltranvargas@gmail.com
ORCID: orcid.org/0000-0002-9397-7894. – Scopus Author ID: 55372956300.

Avaliação da sustentabilidade dos prestadores de serviços turísticos do Parque Nacional Natural Tayrona no Departamento de Magdalena, Colômbia

Resumo

Apresenta-se um modelo de avaliação de sustentabilidade dos prestadores de serviços turísticos (PST) que operam no Parque Nacional Natural Tayrona, Magdalena, Colômbia. Para seu desenvolvimento, contou-se com experiências sobre boas práticas realizadas pelos PST em parques naturais. Essa revisão permitiu avançar no desenvolvimento de uma pesquisa quantitativa, na qual se avaliou a sustentabilidade dos PST, baseada num modelo estatístico de construção de índice somatório ponderado. Foram analisadas 157 boas práticas, em que os resultados mostram que 9,1% dos PST se encontram em nível alto do índice de sustentabilidade, enquanto 27,3% se encontram no nível baixo. Em conclusão, a figura jurídica de concessão não é a melhor estratégia de gestão nem os PST são melhores no momento de implantação de boas práticas.

Palavras-chave: desenvolvimento sustentável, ecoturismo, parque nacional, prestadores de serviços turísticos, Tayrona.

Assessment of the Sustainability of Tourism Service Providers in the Tayrona National Natural Park, Department of Magdalena, Colombia

Abstract

The article presents a sustainability assessment model for the tourism service providers (TSP) operating in the Tayrona National Natural Park, Magdalena, Colombia. The review of good practices experiences of tourism service providers in natural parks made it possible to develop the quantitative research to assess the sustainability of TSP on the basis of the construction of a weighted sum index statistical model. 157 good practices were analyzed, the results showed that 9.1% of the TSP have a high sustainability index, while 27.3% of them have a low index. In conclusion, the legal mechanism of concessions is not the ideal management strategy nor are TSP the best option in terms of implementing best practices.

Keywords: sustainable development, ecotourism, national park, tourism service providers, Tayrona.

Introducción

Las actividades de los seres humanos, como la agricultura, los procesos de urbanización, la silvicultura e incluso el ecoturismo, han afectado los ecosistemas marinos y terrestres (Brenner 2010; Cardillo et ál. 2006; Gössling 1999; Imhoff et ál. 2004; McDonald, Kareiva y Forman 2008; Mittermeier et ál. 2003; Mora y Sale 2011). Por eso, la protección de las áreas naturales es una tarea indispensable para garantizar la prestación de servicios ecosistémicos a las generaciones presentes y futuras, más aún si se tiene en cuenta que los lugares protegidos tan solo cubren el 12% del planeta (Chape et ál. 2005).

Adicionalmente, el sector turístico y de recreación es un “usuario” muy significativo y además creciente de las áreas protegidas (Diamantis 1999; Gallagher y Hammerschlag 2011; Pedersen 2002; Reinius y Fredman 2007). Sin embargo, también es un sector que aporta a la economía mundial, a las estrategias de conservación y mejora los ingresos de las comunidades locales (Driscoll et ál. 2011; Gössling 1999; Kiss 2004; Kwaw et ál. 2010; Liu et ál. 2012; Pimentel et ál. 1997; Stem et ál. 2003; Wunder 2000). No obstante, se ha evidenciado que la práctica no regulada ni controlada del ecoturismo afecta negativamente los espacios naturales (Herrera-Silveira et ál. 2010; Pickering 2010; Pickering et ál. 2010; Sims 2010).

Así mismo, el ecoturismo se ha convertido en una actividad económica en áreas protegidas que brinda oportunidades para que los visitantes experimenten manifestaciones de la naturaleza y de la cultura y aprendan la importancia de la conservación de la biodiversidad y las culturas locales (Drumm y Moore 2002). En este sentido, Drumm y Moore consideran al turista como un actor que tiene derechos, y uno de ellos es la posibilidad del disfrute de esas manifestaciones naturales, la belleza paisajística y de todos aquellos elementos naturales que se convierten en atractivos turísticos para el visitante.

En Colombia, el Estado ha propuesto diferentes estrategias para lograr la sustentabilidad del territorio, con el fin de hacer más perdurables los recursos naturales, especialmente las áreas protegidas (A.P) categoría II¹. Es así como en 1977 se establece el Decreto 622 sobre los planes de manejo de los parques naturales —en adelante, PN—, donde se dan a conocer herramientas

1 Categoría definida por la UICN como espacio natural, en el cual se combinan normalmente la protección del ecosistema con usos recreativos en zonas determinadas.

metodológicas que ayudan en la planificación de estos espacios. En este documento también se fundamenta la forma adecuada de realizar todos los procesos sociales, económicos, culturales y políticos, con el fin de proyectar escenarios sustentables, reducir incertidumbres y producir acciones que construyan viabilidad (Presidencia de la República 1977).

Para lograr la sustentabilidad ambiental del parque nacional natural —en adelante, PNN—Tayrona, el Sistema de Parques Nacionales Naturales² propuso la figura jurídica de concesión, con el fin de optimizar los recursos públicos y promover la participación privada en la prestación de los servicios turísticos en el PNN (UAESPN 2004). De este modo, en el 2005 el Estado entregó en concesión la prestación de servicios turísticos del PN Tayrona a la Unión Temporal Tayrona, conformada por una alianza entre la Cámara de Comercio de Santa Marta, la empresa privada Unión Temporal Tayrona y la agencia de viajes Alnuva, instituciones que se encargarían de administrar, crear y diseñar las instalaciones turísticas, su mantenimiento y el manejo del parque por diez años. A pesar de que el espacio concesionado constituye una pequeña porción del PNN Tayrona, este grupo tiene el control de Cañaveral y Arrecifes, las dos zonas turísticas más relevantes, al igual que de las dos entradas al parque en Palangana y Zaíno.

Al mismo tiempo, se ha evidenciado (por observación³) que las comunidades que poseen propiedades y negocios turísticos en el PNN Tayrona tienen que recurrir a prácticas no deseadas; como ingresos ilegales de turistas⁴ que en ocasiones sobrepasan la “capacidad de carga” de algunas zonas del parque, pues la concesión tiene la posibilidad de vender las entradas al parque y deja fuera del negocio a la comunidad, situación que confirma Ojeda (2014, 20). La figura 1 puede ayudar a comprender la situación del PNN Tayrona.

2 Es el sistema de parques naturales, que establece las categorías de Parque Nacional Natural (PNN), Santuario de Flora y Fauna (SFF), Área Natural Única (ANU), Reserva Nacional Natural y Vía Parque.

3 Primer trabajo de campo que permitió contextualizar diferentes conflictos entre operadores turísticos en el PNN Tayrona.

4 Se pudo evidenciar que los operadores turísticos diferentes a la concesión Unión Temporal Tayrona debían ingresar a los turistas presionando en la taquilla del parque, diciendo que ellos también tenían derecho al uso del espacio.



Figura 1. Evidencias de prácticas no adecuadas encontradas en PNN Tayrona: fogones de leña y residuos sólidos en zonas de *camping*; residuos sólidos y desechos sanitarios en espacios abiertos. Fotografía de los autores, abril 2014.

Si continua la poca regulación del ecoturismo en el parque, así como el conflicto entre la concesión privada y los prestadores de servicios turísticos —en adelante, PST— nativos y el uso no adecuado del espacio, estarán en peligro los objetivos de manejo que se plantean para el PN, el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades nativas que se propone en la política de

participación social en conservación (UAESPNN 2001), la generación de recursos financieros que ayuden a la preservación y conservación del PNN y la calidad en la prestación de los servicios ecoturísticos.

En esta investigación exploratoria se estimó la sustentabilidad de la concesión Unión Temporal Tayrona y de las actividades de los PST del PNN Tayrona, en el marco de las buenas prácticas ecoturísticas.

Descripción del área de estudio

El estudio se realizó en el PNN Tayrona, declarado Área Protegida, mediante resolución n.º 191 del 31 de agosto de 1964, por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (1964), con el fin de preservar la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales, dicha resolución delimita este lugar, de la siguiente forma:

A partir de un punto que se localiza por el río Palomino a (3) kilómetros de distancia de la línea de las altas mareas, se sigue hacia el oeste por una línea paralela a la de las altas mareas hasta encontrar el río Piedras; luego se continúa por el río Piedras aguas arriba hasta encontrar el pico más alto de la Cuchilla de Palmira; de aquí se continúa por el divorcio de aguas que van por la vertiente norte y los ríos que corren por la vertiente sur-occidental de la Sierra Nevada hasta llegar al pico llamado Simón Bolívar, de aquí se continuará hasta el Pico Codazzi, desde donde se sigue por el río Palomino aguas arriba hasta el punto de partida. (1964, 2)

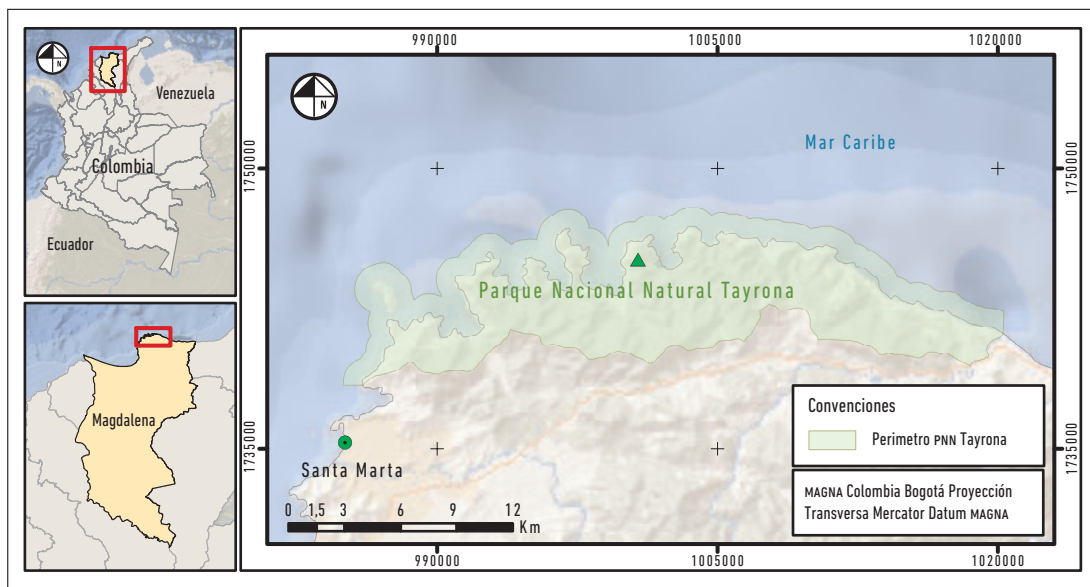


Figura 2. Localización geográfica del Parque Nacional Natural Tayrona.

Datos: RUNAP 2017, Basemap ArcGIS ESRI 2015, elaborado por John F. Camacho.

En definitiva, el parque comprende una extensión de 12.692,2 ha terrestres y 6.564,4 ha marinas (Sanchez et ál. 2006). Las vías de acceso son el camino terrestre hacia los sectores de Concha, Gayraca, Neguanje y Cinto, Cañaveral, Arrecifes, La Piscina, Cabo San Juan de Guía, Boca del Saco, Pueblito y Los Naranjos. El acceso por vía marítima se hace desde Santa Marta, El Rodadero o la población de Taganga. Por su parte, las costas arenosas están constituidas por 16.423 m de playas cubiertas por arenas sometidas a la acción continua del mar, en la parte oriental del parque son de granos gruesos, constituidas por aluviones ígneos. La figura 2 puede ayudar a ubicar el parque en el mapa colombiano.



Figura 3. Localización de los once PST en el PNN Tayrona. Fuente: mapa Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En este contexto topográfico del PNN Tayrona visualizado en la figura 3, se puede apreciar la ubicación de los PST indicados en la tabla 1.

Tabla 1. Prestadores de servicios turísticos

No.	PST
1	Camping Paraíso
2	Camping Jacobo
3	Camping Kumarú
4	Centro Ecoturístico San Juan del Guía
5	Camping Pedro
6	Concesión Tayrona
7	Panadería Lili
8	Panadería y Restaurante Donde Faby
9	El Palacio de la Arepa de Huevo
10	Camping Bermúdez
11	Burbujas Tayrona

Materiales y métodos

Metodología

En este estudio exploratorio se aplicó el modelo estadístico Construcción de un índice sumatorio ponderado para respuestas múltiples y conteo de apariciones (Rodríguez 2008), adaptado para estimar la sustentabilidad de las prácticas de ecoturismo (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2014). Este modelo fue aplicado para el estudio de las actividades desarrolladas por los PST del PNN Tayrona, teniendo en cuenta 157 buenas prácticas ecoturísticas agrupadas en 23 categorías, siguiendo el procedimiento analítico que se muestra en la figura 4.

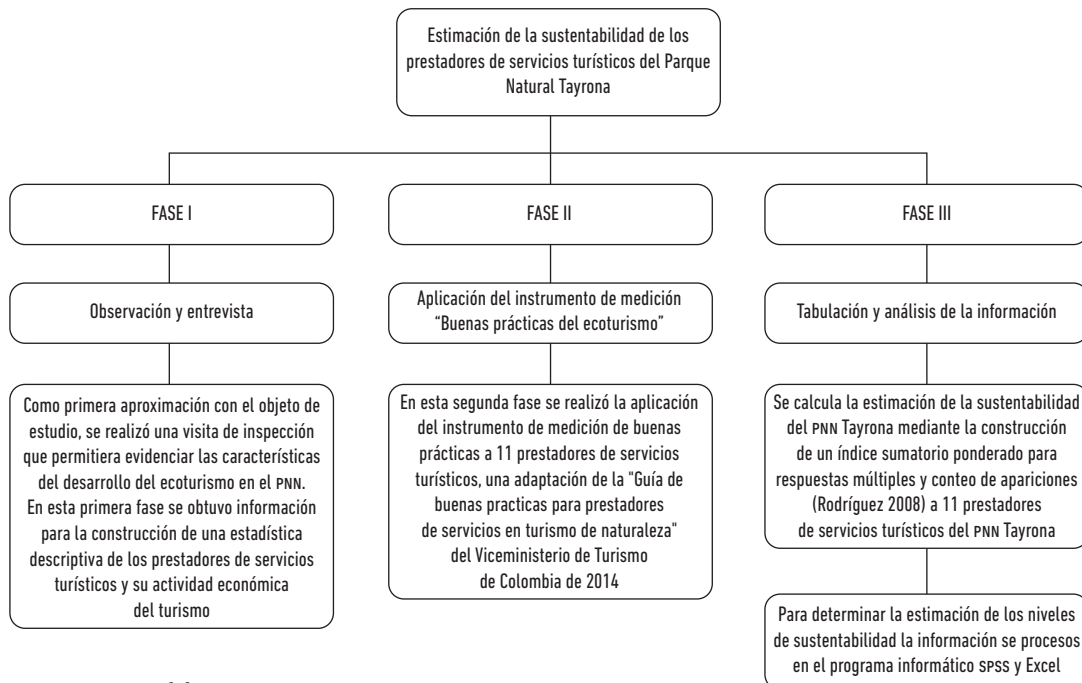


Figura 4. Diseño metodológico.

Materiales

Los índices de sustentabilidad están basados en 157 buenas prácticas, identificadas en la *Guía de buenas prácticas para prestadores de servicios turísticos en turismo naturaleza* (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2014). Es importante reconocer que la implementación de las buenas prácticas en el ecoturismo es una herramienta que ayuda a los prestadores de servicios turísticos no solo a mejorar los procesos administrativos y operativos y a optimizar los recursos financieros, sino también a mejorar las condiciones ambientales, culturales y sociales de los espacios naturales. Además, estas acciones impulsan el desarrollo local de las comunidades que viven del turismo. Rainforest-Alliance, SNV y Counterpart International afirman:

Las buenas prácticas son acciones para prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos de la operación turística. Estas se pueden implementar en todas las áreas de servicio y operación de las empresas. Su adopción y aplicación beneficiará ambiental, sociocultural y económicamente al emprendimiento y a la comunidad. Las buenas prácticas deben garantizar que [se] produce el menor impacto posible sobre los recursos, que se mejora la calidad del producto turístico, que [se] mejora la imagen de la empresa frente al cliente, que la gestión empresarial es más eficiente y que se consigue un mejor desempeño socioeconómico para los empresarios turísticos, cuyas operaciones están inmersas dentro de áreas naturales o muy cerca de ellas. (2008, 9)

Si todas estas metas se logran con el cumplimiento de las buenas prácticas ecoturísticas, será posible el desarrollo sustentable de los PNN y las áreas protegidas, ya que el desarrollo sustentable también busca los mismos propósitos (Estes 1993).

En el trabajo de campo se aplicaron los instrumentos de recolección de la información, para lo cual se visitaron once prestadores de servicios turísticos que operan en el PNN Tayrona. Esto se llevó a cabo de dos formas: a) en diálogos directos con los empleados, directivos o propietarios de las empresas operadoras de turismo, y la realización de una *check list* de las buenas prácticas realizadas y; b) una forma aplicada mediante observación *in situ*, con el fin de validar o complementar la información del instrumento.

Posteriormente, la información fue procesada a través del modelo estadístico para la construcción de un índice sumatorio ponderado para respuestas múltiples y conteo de apariciones (Rodríguez 2008). Sin embargo, este modelo se adaptó para la estimación de la sustentabilidad del ecoturismo, con base en la *Guía de buenas prácticas para prestadores de servicios turísticos en turismo naturaleza* (Ministerio de Comercio Industria y Turismo 2014). El proceso se aprecia en la figura 5.

Resultados de las buenas prácticas por categoría

A continuación se analizan los resultados de los índices descriptivos de trece categorías, como primera fase para hallar la estimación de la sustentabilidad de los PST en el marco de las buenas prácticas del ecoturismo.

Categoría 1(I1): planificación y organización empresarial

En la tabla 2 se muestra que las prácticas encaminadas al desarrollo de procesos basados en la calidad y la ética del turismo son implementadas en un 100% solo por el PST 4, mientras que los PST1, PST2, PST3, PST6 y

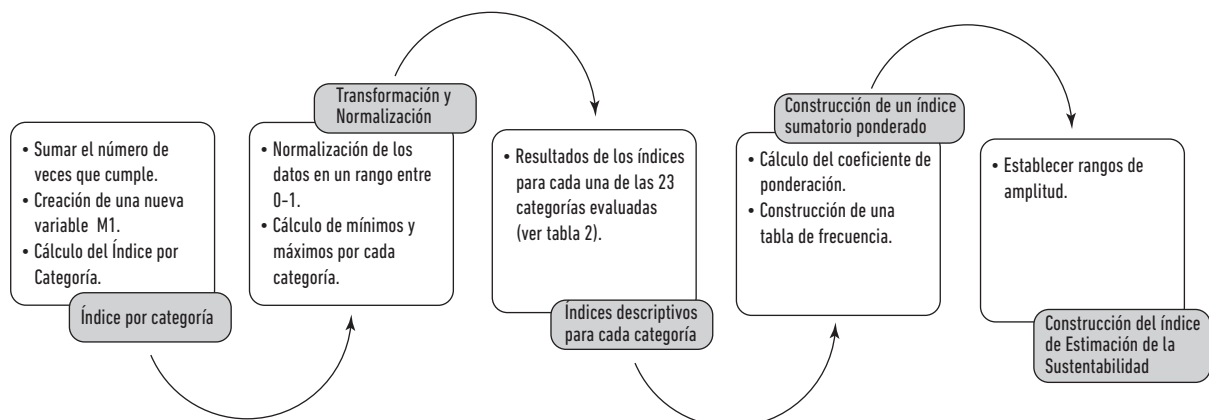


Figura 5. Proceso de cálculo de los índices descriptivos.

PST10 presentan un cumplimiento de tan solo el 75%. Las prácticas de estos prestadores concuerdan con investigaciones realizadas en Australia (Carter, Whiley y Knight 2004).

Tabla 2. Índice descriptivo categoría 1

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I1 / C1
Camping Paraíso	PST1	75%
Camping Don Jacobo	PST2	75%
Camping Kumarú	PST3	75%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	100%
Camping Don Pedro	PST5	25%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	75%
Restaurante Doña Lili	PST7	50%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	50%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	50%
Camping de los Bermúdez	PST10	75%
Burbujas Tayrona	PST11	0%

Categoría 6 (I6): calidad y monitoreo

A partir de esta categoría, reflejada en la tabla 3, se observa que el PST6 es el único que cumple en un 100% con las buenas prácticas, mientras que los PST2, PST3, PST4, PST7, PST9 y PST10 no lo hacen. Estos últimos resultados de incumplimiento son similares a los encontrados en la ecorregión de Valdivia Chile (Guala y Szmulewicz 2007).

Tabla 3. Índice descriptivo categoría 6

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I6 / C6
Camping Paraíso	PST1	33%
Camping Don Jacobo	PST2	0%
Camping Kumarú	PST3	0%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	0%
Camping Don Pedro	PST5	33%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	100%
Restaurante Doña Lili	PST7	0%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	33%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	0%
Camping de los Bermúdez	PST10	0%
Burbujas Tayrona	PST11	33%

Categoría 7 (I7): desarrollo de productos

En la tabla 4 se observa que, en relación con esta categoría, los PST1 y PST2 cumplen en un 100%, mientras que los PST6, PST7 y el PST8 cumplen con un 67%. Por su parte, el PST9 cumple en un 17% y el PST5 no cumple con esta buena práctica. Algunos elementos de esta categoría se oponen al caso de la comunidad Quinquén y Mapu Lahual en México (Guala y Szmulewicz 2007).

Tabla 4. Índice descriptivo categoría 7

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I7 / C7
Camping Paraíso	PST1	100%
Camping Don Jacobo	PST2	100%
Camping Kumarú	PST3	50%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	50%
Camping Don Pedro	PST5	0%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	67%
Restaurante Doña Lili	PST7	67%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	67%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	17%
Camping de los Bermúdez	PST10	33%
Burbujas Tayrona	PST11	33%

Categoría 9 (I9): manejo de destinos (lugar, personas, productos y procesos)

En la tabla 5 se aprecia que el PST2 cumple en un 100% con estas buenas prácticas, mientras que los PST1, PST5, PST7, PST8 y el PST10 presentan un cumplimiento del 50%, y el resto de PST no cumplen con esta categoría (0%). Lo contrario ocurre en el PN de Okavango en Botswana (Snyman 2014a) y en el PN Volcán Mombacho y Datanlí-El Diablo en Nicaragua (Somarriba-Chang y Gunnarsdotter 2012).

Tabla 5. Índice descriptivo categoría 9

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I9 / C9
Camping Paraíso	PST1	50%
Camping Don Jacobo	PST2	100%
Camping Kumarú	PST3	0%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	0%
Camping Don Pedro	PST5	50%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	0%
Restaurante Doña Lili	PST7	50%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	50%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	0%
Camping de los Bermúdez	PST10	50%
Burbujas Tayrona	PST11	0%

Categoría 11(I11): empleo

En la tabla 6, categoría de empleo el PST6 no cumple con ninguna de las buenas prácticas. Por el contrario, los PST1, PST3, PST4, PST5, PST8, PST10 y el PST11 sí lo hacen en un 100%. Estos datos concuerdan con los hallazgos encontrados en Tafi Atome en Ghana (Afenyo y Amuquandoh 2014), en Jalisco - México (Malacara, Dolores y Becerra 2013) y en otros estudios (Sinha et ál. 2012; Snyman 2014b; Wishitemi et ál. 2015).

Tabla 6. Índice descriptivo categoría 11

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I11 / C11
Camping Paraíso	PST1	100%
Camping Don Jacobo	PST2	50%
Camping Kumarú	PST3	100%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	100%
Camping Don Pedro	PST5	100%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	0%
Restaurante Doña Lili	PST7	50%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	100%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	50%
Camping de los Bermúdez	PST10	100%
Burbujas Tayrona	PST11	100%

Categoría 13 (I13): igualdad de género y poblaciones vulnerables

Como en la categoría anterior, en la tabla 7 se observa que los PST5 y el PST6 no cumplen con buenas prácticas de ecoturismo (0%), mientras que los PST1, PST2, PST3, PST4, PST7, PST 8, PST9, PST10 y el PST11 sí lo hacen en un 100%. Estos resultados contrastan con los estudios de las Selva Maya (Mendoza y Prideaux 2014), también en Maripa de la Amazonía (Borges y d’Hautesserre 2011), en Vietnam (Linh y Pierre 2014) y en México (Molina et ál. 2015).

Tabla 7. Índice descriptivo categoría 13

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I13 / C13
Camping Paraíso	PST1	100%
Camping Don Jacobo	PST2	100%
Camping Kumarú	PST3	100%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	100%
Camping Don Pedro	PST5	0%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	0%
Restaurante Doña Lili	PST7	100%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	100%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	100%
Camping de los Bermúdez	PST10	100%
Burbujas Tayrona	PST11	100%

Categoría 14 (I14): buenas prácticas culturales

En la tabla 8 se observa que, en relación con las buenas prácticas culturales, los PST2, PST7, PST8, PST9, PST10 y el PST11 cumplen en un 100%, seguidos por PST4, PST5 y el PST6 con un 67%, mientras que el PST3 no cumple con este aspecto. Otras investigaciones evidencian casos de éxito en la participación de la comunidad en Chobe Botswana (Moren 2015).

Tabla 8. Índice descriptivo categoría 14

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I14 / C14
Camping Paraíso	PST1	33%
Camping Don Jacobo	PST2	100%
Camping Kumarú	PST3	0%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	67%
Camping Don Pedro	PST5	67%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	67%
Restaurante Doña Lili	PST7	100%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	100%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	100%
Camping de los Bermúdez	PST10	100%
Burbujas Tayrona	PST11	100%

Categoría 15 (I15): buenas prácticas ambientales

En la tabla 9 se evidencia que en esta categoría el PST10 es el único que cumplió con el 100%, seguido por los PST6, PST1 y PST2 con un 93%, PST8 con un 80%, mientras que el PST9 con cumple con ello. Estos resultados son similares a los que se encontraron en el PN de Kinabalu en Malasia (Tay et ál. 2016) y Alaska (Pomeranz, Needham y Kruge 2013).

Tabla 9. Índice descriptivo categoría 15

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I15 / C15
Camping Paraíso	PST1	93%
Camping Don Jacobo	PST2	93%
Camping Kumarú	PST3	73%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	67%
Camping Don Pedro	PST5	27%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	93%
Restaurante Doña Lili	PST7	53%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	80%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	0%
Camping de los Bermúdez	PST10	100%
Burbujas Tayrona	PST11	20%

Categoría 16 (I16): diseño, construcción y operación de instalaciones

En la tabla 10 se evidencia que los PST3 y PST5 no cumplen con estas buenas prácticas, mientras que lo contrario ocurre con los PST1, PST2, PST4, PST6, PST7, PST8, PST9, PST10 y PST11. Estos últimos resultados no se dan en el PN Perito Moreno (Sandoval y Rivero 2011).

Tabla 10. Índice descriptivo categoría 16

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I16 / C16
Camping Paraíso	PST1	100%
Camping Don Jacobo	PST2	100%
Camping Kumarú	PST3	0%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	100%
Camping Don Pedro	PST5	0%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	100%
Restaurante Doña Lili	PST7	100%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	100%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	100%
Camping de los Bermúdez	PST10	100%
Burbujas Tayrona	PST11	100%

Categoría 17 (I17): educación ambiental

En la tabla 11 se puede apreciar que los PST6 y PST cumplen en un 100% esta buena práctica, seguidos por el PST2 con un 83%, PST10 con un 67%, mientras que PST3 y PST9 no cumplen con ello. Por el contrario, en lugares como Victoria - Australia (Armstrong y Weiler 2002) y Galápagos - Ecuador los datos son satisfactorios (Powell y Ham 2008).

Tabla 11. Índice descriptivo categoría 17

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I17 / C17
Camping Paraíso	PST1	50%
Camping Don Jacobo	PST2	83%
Camping Kumarú	PST3	0%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	50%
Camping Don Pedro	PST5	17%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	100%
Restaurante Doña Lili	PST7	17%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	100%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	0%
Camping de los Bermúdez	PST10	67%
Burbujas Tayrona	PST11	50%

Categoría 18 (I18): responsabilidad ambiental

En la tabla 12 se presenta que el único PST que no cumple con este requisito es Panadería y Restaurante donde Faby. Sin embargo, los PST Camping paraíso, Camping Kumarú, Centro Ecoturístico Cabo San Juan del guía, Camping Don Pedro, Concesión Unión Temporal Tayrona cumplen en un 75% con esta buena práctica. Por su parte, Camping Don Jacobo, El Palacio de la Arepa de Huevo, el Camping de los Bermúdez y Burbujas Tayrona lo hacen en un 100%. Estos últimos resultados concuerdan con algunas investigaciones en prácticas sostenibles (Carlsen, Getz y Ali-Knight 2010; Fennell y Malloy 1999).

Tabla 12. Índice descriptivo categoría 18

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I18 / C18
Camping Paraíso	PST1	75%
Camping Don Jacobo	PST2	100%
Camping Kumarú	PST3	75%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	75%
Camping Don Pedro	PST5	75%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	75%
Restaurante Doña Lili	PST7	50%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	0%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	100%
Camping de los Bermúdez	PST10	100%
Burbujas Tayrona	PST11	100%

Categoría 20 (I20): manejo de la biodiversidad

En la tabla 13 se ilustran las buenas prácticas para el manejo de la biodiversidad. De acuerdo con esto, el PST Camping de los Bermúdez cumple en un 100%, mientras que Camping Kumarú no lo hace. Estos datos coinciden con los resultados de la investigación realizada en Bahía de los Ángeles en México (Cárdenas-Torres, Enríquez-Andrade y Rodríguez-Dowdell 2007). Existen otros estudios que también confirman esta buena práctica (Jackson 2007; Wiener, Needham y Wilkinson 2009).

Tabla 13. Índice descriptivo categoría 20

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I20 / C20
Camping Paraíso	PST1	80%
Camping Don Jacobo	PST2	80%
Camping Kumarú	PST3	0%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	80%
Camping Don Pedro	PST5	40%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	80%
Restaurante Doña Lili	PST7	80%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	80%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	60%
Camping de los Bermúdez	PST10	100%
Burbujas Tayrona	PST11	60%

Categoría 21 (I21): manejo de residuos sólidos

En la tabla 14 se muestra que la PST Concesión Unión Temporal Tayrona cumple en un 100% con este requisito, mientras que las PST Camping Don Pedro, Restaurante Doña Lili y Camping de los Bermúdez lo hacen en un 33%. Por último, las PST Camping Don Jacobo y Camping Kumarú en un 17%. Estos incumplimientos coinciden con los resultados encontrados en la ecorregión Valdiviana de Chile (Guala y Szmulewicz 2007).

Tabla 14. Índice descriptivo categoría 21

Prestadores de servicios ecoturísticos	Código	I21 / C21
Camping Paraíso	PST1	67%
Camping Don Jacobo	PST2	17%
Camping Kumarú	PST3	17%
Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía	PST4	0%
Camping Don Pedro	PST5	33%
Concesión Unión Temporal Tayrona	PST6	100%
Restaurante Doña Lili	PST7	33%
Panadería y Restaurante Donde Faby	PST8	83%
El Palacio de la Arepa de Huevo	PST9	50%
Camping de los Bermúdez	PST10	33%
Burbujas Tayrona	PST11	83%

Resultados del índice sumatorio

La tabla 15 muestra la puntuación obtenida por cada uno de los PST, de acuerdo con el cumplimiento de las 157 buenas prácticas analizadas. El PST Concesión Unión Temporal Tayrona, con 539 puntos, es el con un alto nivel de cumplimiento. Este buen grado de sostenibilidad lo alcanza tan solo el 27,3% de los PST, como se ve en la tabla 16, y refleja las acciones y estrategias que la figura jurídica de la concesión ha establecido en los alcances del contrato 002 de 2005, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales y la Concesión Unión Temporal Tayrona (Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2005).

Tabla 15. Puntuación de los PST

PST	9	3	5	7	11	4	8	10	1	2	6
Puntaje	218	231	256	271	354	342	379	365	413	426	539

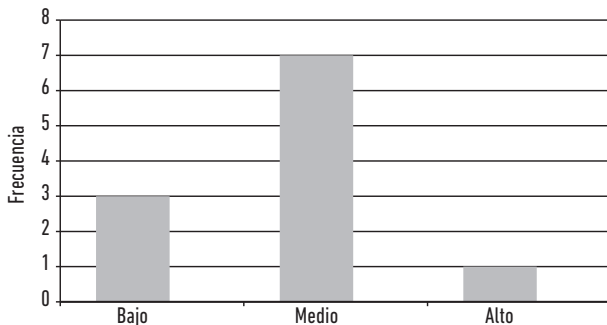
Tabla 16. Estimación de sustentabilidad de los prestadores de servicios turísticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	3	27,3	27,3
	Medio	7	63,6	90,9
	Alto	1	9,1	100
	Total	11	100	

Tabla 17. Puntajes por nivel de cumplimiento

Valor	Puntuación de cumplimiento	Clasificación
3	Entre 521 y 782 puntos	Alto
2	Entre 261 y 520 puntos	Medio
1	Entre 0 y 260 puntos	Bajo

En la tabla 17 se muestra que los PST Camping Don Jacobo (PST2), Camping Paraíso (PST1), Camping Bermúdez (PST10), Panadería y restaurante donde Faby (PST8), Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía (PST4), Burbujas Tayrona (PST11) y Restaurante donde Lili (PST7) se encuentran en un nivel medio de cumplimiento. De modo que en este nivel de cumplimiento se ubica el 63,6% de todos los PST, sin desconocer los esfuerzos que han realizado por desarrollar el ecoturismo amigable con el entorno. Finalmente, en la tabla se evidencia que los PST El Palacio de la Arepa de Huevo (PST9), Camping Kumarú (PST3) y Camping Don Pedro (PST5) obtuvieron la menor puntuación en el cumplimiento las de buenas prácticas ecoturísticas, lo que los ubica en el nivel bajo de cumplimiento, representando el 27,3% de los PST (tabla 16 y figura 6).

**Figura 6.** Estimación de Sustentabilidad de los prestadores de servicios turísticos.

Discusión y análisis de resultados

Se puede afirmar que nueve de los PST se ubican por encima del 50% en el cumplimiento de las buenas prácticas de ecoturismo en temas referentes a la categoría 1, es decir, planificación y organización empresarial. Estos nueve PST también desempeñan sus actividades siguiendo los criterios de buenas prácticas ambientales (categoría 15), responsabilidad ambiental (categoría 18) y manejo

de la biodiversidad (categoría 20). Se debe destacar que estas prácticas reflejan un compromiso con la ética y la planeación de actividades económicas dirigidas por unos principios ambientalmente sostenibles, lo que influye positivamente en el crecimiento del ecoturismo. Esto se confirma en un estudio realizado en Australia (Carter, Whiley y Knight 2004).

Este hallazgo también se valida con estudios que evidencian la ética implementada en términos de sensibilización en prácticas sostenibles (Carlsen, Getz y Ali-Knight 2010; Fennell y Malloy 1999); sin embargo, se han encontrado casos de PST los que no tienen responsabilidad ambiental, como es el caso del Kinabalu Park en Malasia (Tay et ál. 2016) y Alaska (Pomeranz, Needham y Kruge 2013).

De igual modo, en la investigación se encontró que 10 PST no cumplen con las buenas prácticas de calidad y monitoreo recogidas en la categoría 6, es decir, no reconocen ni analizan el grado de satisfacción del visitante por medio de encuestas para la mejora de la prestación de los servicios ecoturísticos. Esta situación también se presenta en la ecorregión de Valdivia en Chile, donde ninguna de las experiencias analizadas ha evaluado la satisfacción de los turistas ni la calidad de los servicios prestados (Guala y Szmulewicz 2007).

Así mismo, en la categoría 7, es decir, desarrollo de productos, seis PST se encuentran por debajo del 60% en su cumplimiento. Lo contrario ocurre con los PST ubicados en la comunidad de Quinquén, donde existe un mayor desarrollo de productos locales, como hortalizas, alimentos de campo, platos autóctonos y artesanías, que son parte de la oferta para los visitantes y en Mapu Lahual se destaca el uso de pescados y mariscos, que son productos típicos de la región (Guala y Szmulewicz 2007). En otro estudio realizado en Costa Rica, se evidencia una la revitalización de la cultura gastronómica local en el ecoturismo (Andreu 2008).

Otro hallazgo importante se revela en la categoría 9 en la cual su cumplimiento igual o inferior al 50% de esta práctica denota un trabajo que se fundamenta en beneficios particulares más que en generales, donde si las prácticas de esta categoría no mejoran, se pueden generar situaciones que pondrían en riesgo la participación de los actores y sus estrategias para promover la conservación de la biodiversidad en el paisaje natural y el cumplimiento de los objetivos de conservación del PNN. En un estudio realizado en el PNN de Okavango Delta en Botswana (Snyman 2014a), se revela que la confianza de las comunidades que viven del turismo y su

trabajo conjunto son factores que fortalecen este negocio. Por su parte, otro estudio realizado en las reservas naturales del volcán Mombacho y Datanlí-El Diablo en Nicaragua (Somarriba-Chang y Gunnarsdotter 2012) señala que es de suma importancia prestar atención a la creación de estrategias de participación comunitaria en la gestión de áreas naturales y en la toma de decisiones entre el Estado, la comunidad y los operadores turísticos. A su vez, en Ventanilla Oaxaca - México la participación social también es un elemento indispensable del ecoturismo. La situación de La Ventanilla podría ser valorada como un caso en el que los actores gubernamentales trabajaron en conjunto con las poblaciones locales para dar mayor respaldo a la actividad ecoturística (Vargas y Brenner 2013).

Otro resultado significativo es el cumplimiento del 100% de las prácticas referidas a la categoría de empleo por siete PST, con ello se ha fomentado la participación activa de la población en la actividad turística del PNN Tayrona, mediante la generación de empleos para la comunidad que vive allí. Estos mismos beneficios se han alcanzado, en el PNN Tafi Atome en Ghana (Afenyo y Amuquandoh 2014) y en Jalisco (Malacara, Dolores y Becerra 2013), mediante la gestión empresarial, en sociedades cooperativas, de corporaciones ecoturísticas que promueven la generación de empleo y la elevación de la calidad de vida de la comunidad. Así mismo, en la investigación de Øystein (2010) se recomienda vincular a la comunidad local en los procesos de guianza turística y mediación cultural como estrategia de empleabilidad en parques naturales.

Adicionalmente, otro beneficio es la participación de la población local en los procesos de planificación e implementación de acciones que ayuden al desarrollo económico local. Sin embargo, las comunidades rurales que viven del turismo en el PNN son grupos familiares que conforman empresas con el fin de aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Esta situación se replica en algunos PNN africanos, en donde el ecoturismo parece ser exitoso y, en cierta medida, contribuye al desarrollo económico local con la generación de puestos de trabajo (Sinha et ál. 2012; Snyman 2014b; Wishitemi et ál. 2015). Algo similar ocurre en el PNN Península de Osa en Costa Rica, donde algunos trabajadores locales del ecoturismo plantean crear proyectos de emprendimiento que, además de mejorar sus condiciones de vida, ayuden en crear nuevas ofertas laborales (Driscoll et ál. 2011). Un dato adicional es que el surgimiento de los PST proporciona a la comunidad trabajos estables y mejor pagados

(Driscoll et ál. 2011), y además, brinda posibilidades de crecimiento para los servicios y las empresas locales, tales como la artesanía, venta y la guía en ecoturismo, tal como ocurre en el PNN de Tapajo's, particularmente en la aldea de Maripa, en la región de la Amazonía (Borges y d'Hauteserre 2011).

Igualmente, los resultados de la investigación permiten ver que nueve de los once PST en el PNN Tayrona cumplen en un 100% con la categoría 13, esto es, igualdad de género y poblaciones vulnerables, destacándose los planes de vida con los resguardos indígenas. Estos PST apoyan y favorecen las líneas negras⁵ y respetan la identidad cultural de las comunidades indígenas, para que puedan profesar, practicar, preservar, difundir y reforzar sus valores religiosos y espirituales en algunos sectores del PNN Tayrona. Sin embargo, otras investigaciones han encontrado que no todos los operadores fortalecen la participación activa de las comunidades indígenas en los procesos de planificación de la actividad turística, a pesar de que han promocionado la generación de ingresos de esta población con la venta de artesanías y el servicio de guía ecoturística, como ocurre de la Selva Maya de Palenque (Mendoza y Prideaux 2014) y en Maripa, en la región de la Amazonía (Borges y d'Hauteserre 2011).

En relación con la anterior categoría, se debe señalar que la inclusión de las mujeres y las comunidades campesinas también ha cobrado importancia en el ecoturismo, especialmente en lo referido a los servicios de alojamiento y gastronomía, como es el caso de las comunidades que viven en el norte de Vietnam (Linh y Pierre 2014) y en algunas reservas naturales de Nicaragua (Somarriba-Chang y Gunnarsdotter 2012). La inclusión de las mujeres en las actividades del ecoturismo también es palpable en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún en México, donde participan de manera activa en el desarrollo económico de la región (Molina et ál. 2015).

Ahora bien, los resultados indican que en la categoría 14, esto es, buenas prácticas culturales, seis de los PST del parque cumplen en un 100%. Estas buenas prácticas hacen referencia a los principios que aseguran que la actividad

5 El plan de manejo ambiental del PNN Tayrona define la línea negra como "las relaciones e interconexiones existentes entre los diferentes sitios sagrados que delimitan el territorio tradicional de los pueblos indígenas de la Sierra permitiendo la cosmovisión indígena y configuración del territorio tradicional" (2006, 75).

turística beneficie a las comunidades donde ella se ejerce y que involucran a la población local en el proceso de planeación de la actividad desde las etapas tempranas. Por eso, el ecoturismo puede funcionar con impactos negativos mínimos, como se demuestra en el estudio de caso del PNN del Chobe en Botswana (Moren 2015).

En esta investigación también se puede ver que nueve de los once prestadores de servicios cumplen en un 100% con las buenas prácticas de la categoría 16, es decir, con el diseño, construcción y operación de las instalaciones. Sin embargo, los resultados de la investigación en el PNN Perito Moreno en Argentina evidencian que las inversiones en las instalaciones no son suficientes para adecuarse a los espacios naturales (Sandoval y Rivero 2011), mientras que en la reserva de biosfera de la mariposa monarca, que trabaja en la conservación de la mariposa, se constató que los recursos derivados de la actividad turística son destinados para la conservación de la reserva y el mantenimiento de los inmuebles y los servicios turísticos ofertados en los paradores turísticos el Capulín, Macheros y Xefi (Rogel, Rojas y Ortega 2011).

Así mismo, es evidente que en la categoría 17, referida al propósito de la educación ambiental y las buenas prácticas sociales para la divulgación de la política general de sostenibilidad, cuatro PST cumplen en un 50% con ello; esto se debe a la falta de divulgación de la importancia de la conservación del PNN y también a la falta de compromiso con los procesos de sensibilización del turista, lo que fortalecería la práctica de un turismo responsable. Esta situación es contraria a la que se presenta en el PNN Victoria en Australia (Armstrong y Weiler 2002) y en el PNN de Galápagos en Ecuador (Powell y Ham 2008), donde los operadores turísticos transmiten numerosos mensajes para minimizar el impacto de los visitantes en áreas protegidas (Marion y Reid 2007). Las anteriores observaciones se pueden relacionar con un estudio realizado en el norte de Tailandia sobre la conceptualización del ecoturismo por los PST, cuyos resultados indican que estos operadores comprenden y realizan procesos de sensibilización con el turista en temas de conservación y educación ambiental (Kontogeorgopoulos y Chulikavit 2010).

La investigación también encontró que siete PST están cumpliendo en más del 80% con la categoría 20, esto es, manejo de la biodiversidad, que se refleja en buenas prácticas que promocionan la conservación de las especies silvestres que habitan en el PNN y garantizan que sean adoptadas las medidas pertinentes para evitar la

extinción de fauna o flora amenazada. Esto coincide con los resultados de la investigación realizada en Bahía de los Ángeles en México, donde el apoyo y la cooperación de los operadores turísticos locales ha sido un factor clave para el análisis de los posibles impactos y el desarrollo de un código de conducta que regule el comportamiento de los actores frente a las especies nativas y endémicas de los PNN (Cárdenas-Torres, Enríquez-Andrade y Rodríguez-Dowdell 2007). Otros estudios confirman esta buena práctica (Jackson 2007; Wiener, Needham y Wilkinson 2009). También los resultados de la investigación realizada en los PNN de la Patagonia en Argentina revelan la importancia de que los PST desarrollen sus actividades en áreas protegidas y conozcan e interpreten los objetivos de su conservación, con el fin de proporcionar información acertada a los visitantes para evitar comportamientos inadecuados (Encabo, Mastrocola y Vázquez 2013).

Pese a esto, el fomento y educación sobre el manejo integral del fuego en los PNN, con el fin de reducir los incendios forestales provocados por causas humanas, no son realizados con frecuencia en estos lugares, pues los PST permiten realizar fogatas en las zonas de camping para cocción de alimentos y recreación nocturna. El estudio que muestra controles de esta práctica por los PST en otros PNN se realizó en el parque Annapolis Rocks, Maryland, los PST cuentan con controles de las fogatas en las zonas de camping del PNN (Daniels y Marion 2006; Reid y Marion 2005).

Igualmente, en la categoría 21, manejo de residuos sólidos, los PST Restaurante Doña Lili, Camping de los Bermúdez, Camping Don Jacobo y Camping Kumarú se encuentran en un cumplimiento por debajo del 50%, es decir, que las buenas prácticas, como apoyar y participar en programas locales de reciclaje, reutilización y recolección de residuos, no son suficientes para cumplir con los requerimientos ambientales que se exigen en el plan de manejo del PNN Tayrona ni cumple con el principio del ecoturismo de mitigar los impactos causados por la generación de residuos sólidos. Un caso similar ocurre en la ecorregión Valdiviana de Chile, en donde los residuos derivados del ecoturismo no tienen una buena manipulación. Si se piensa en esto, se vislumbra una situación crítica, puesto que en ninguno de los casos se realizan separación en origen (Guala y Szmulewicz 2007).

Ahora bien, si se analiza la estimación de la sustentabilidad de los PST, se debe resaltar que hasta el momento no se han realizado investigaciones que estimen el grado ni los índices de sustentabilidad de las buenas prácticas desarrolladas por los PST en áreas protegidas,

lo que limita un análisis comparativo de estos resultados (Camacho-Ruíz et ál. 2015). En verdad, la mayoría de las investigaciones consideran la sustentabilidad desde el buen comportamiento de los turistas en estos espacios naturales y su relación con el medio ambiente.

Al tener en cuenta la aplicación del modelo estadístico para la construcción de un índice sumatorio ponderado, se encontró que el PST Concesión Unión Temporal Tayrona, con un total de 539 de los 782 puntos máximos de cumplimiento de las buenas prácticas, es el único PST que se encuentra en un grado alto de estimación de sustentabilidad; por lo tanto, es claro que este operador tiene las características más favorables que lo ponen en ventaja sobre los demás PST del PNN. Han sido la estructura funcional, operativa y administrativa, su misión, visión, plan operativo, estudio de mercado objetivos estratégicos y el cumplimiento de las normas técnicas sectoriales para PST factores que han incidido en este grado alto de estimación de sustentabilidad de la concesión Union Temporal Tayrona.

Es claro que el 63,6% de los PST se encuentra en un nivel medio de sustentabilidad, con puntuaciones entre 261 y 520 puntos, es decir, siete de los once PST están por encima de los 261 puntos mínimos requeridos para ocupar dicha posición. Los PST Restaurante Doña Lili, Burbujas Tayrona, Centro Ecoturístico Cabo San Juan del Guía, Panadería y Restaurante Donde Faby, Camping de los Bermúdez, Camping Paraíso y Camping Don Jacobo coinciden con un cumplimiento del 100% en los criterios de empleo, con lo que fomentan la participación activa de la comunidad en el turismo, a través de la generación de empleos o negocios familiares. En buena medida, los PST son empresas familiares, cuyos propietarios prestan el servicio ecoturístico.

Finalmente, para el caso de PST Camping Kumarú, que cuenta con 231 puntos muestra que sus resultados de incumplimiento están centrados principalmente en las categorías 3, 4, 5, 6, 9, 10, 14, 16, 17 y 20, con un porcentaje del 0%. Estas se encuentran entre las categorías que resultan fundamentales para la sustentabilidad y que ayudan al cumplimiento de los objetivos de conservación del parque, como es la educación y responsabilidad ambiental, que representan la mínima retribución que deberían aportar los PST al lugar.

Por su parte, El Palacio de la Arepa de Huevo es el PST con menor puntaje en sus buenas prácticas ecoturísticas que se refleja en siete categorías con 0% de cumplimiento. Por ejemplo, en comunicación no cuenta con materiales

y señalización que eduquen y orienten a los visitantes, ni identifica visualmente las diferentes especies de fauna y flora, así como las características del ecosistema y del lugar en general. Igualmente, no propone una comunicación continua entre los diferentes PST para crear estrategias de trabajo conjunto, con el fin de fortalecer el destino turístico donde todos operan. Unido a ello, este operador tampoco realiza ninguna actividad de calidad y monitoreo, ni reconoce el grado de satisfacción del visitante, hasta el punto de que no se aplican unos manuales de calidad que desarrollen y orienten la evaluación, de acuerdo con las normas técnicas de turismo sostenible. Además, no realiza acciones que mejoren las alianzas con los actores locales y regionales de la cadena ecoturística. Debido a que el Palacio de la Arepa de Huevo es, desde una perspectiva política, igual a los otros PST, pues no puede desconocerse el beneficio económico que recibe por la venta de productos gastronómicos autóctonos, debería cumplir con las obligaciones y responsabilidades ambientales que deben asumir los operadores en el PN.

Conclusiones

En conclusión, la concesión no es la mejor estrategia de gestión, tampoco los PST son los operadores más idóneos en el momento de iniciar procesos de responsabilidad ambiental y en la implementación de buenas prácticas sustentables, dado que existen factores externos que pueden incidir en los grados de la estimación de la sustentabilidad y que no fueron objeto de esta investigación, a saber: aspectos financieros y económicos de apalancamiento de las empresas prestadores de servicios, asistencias técnicas profesionales, acceso a los mercados y herramientas tecnológicas de promoción y comercialización de los servicios, acceso a un mercado para turista y el ingreso al parque o, simplemente, la posibilidad a acceder a mejores oportunidades en el mercado. Lo que sí es claro es que la estimación de los niveles de sustentabilidad marcan una línea para tomar decisiones que ayuden al fortalecimiento del destino turístico PNN Tayrona, en términos de buenas prácticas y mejoramiento de estas por los PST, donde se incluye a la concesión Unión Temporal Tayrona.

Así mismo, estos hallazgos muestran la necesidad de proponer planes de manejo, control y monitoreo para los prestadores de servicios turísticos del PNN Tayrona; primero en relación con los visitantes y turistas, de manera que pueda medir los impactos de su visita al parque

y tener más claridad sobre la eficiencia de sus procesos de sensibilización y educación ambiental. Segundo, respecto a evaluaciones permanentes de los espacios donde se realizan las actividades turísticas del PNN Tayrona.

También se puede concluir que durante la revisión de los estudios sobre las buenas prácticas ecoturísticas realizadas por PST no se encontraron investigaciones que analizaran o estimaran un índice de sustentabilidad de un conjunto de prestadores de servicios turísticos en áreas protegidas, ni que permitieran analizar las buenas prácticas que se tienen dentro de esta tipología del turismo. Esta carencia ha impedido entender el alcance de los principios y el lineamiento del ecoturismo y la magnitud de su impacto en el desarrollo sustentable.

Es más, los resultados de esta investigación inducen a realizar trabajos de sensibilización y capacitación para la comprensión de la importancia en los objetivos de manejo del PNN Tayrona, como también a desarrollar estrategias de mejoramiento y trabajo mancomunado que puedan ayudar al escalamiento en el cumplimiento de las buenas prácticas de los PST del PNN Tayrona.

En consecuencia, es necesario que se continúe investigando sobre la sustentabilidad de los PST, siendo recomendable que se tengan en cuenta las conductas de riesgo, impactos ambientales, empleabilidad, estilos y calidad de vida de los PST, sobre todo en las comunidades rurales. También es indispensable profundizar en procesos de investigación que midan la efectividad de la sensibilización en los turistas, en términos de educación ambiental.

Finalmente, los resultados de este trabajo señalan la necesidad de buscar posibles explicaciones de por qué los PST del PNN Tayrona no desarrollan conjuntamente acciones dirigidas a las buenas prácticas de sustentabilidad.

Referencias

- Afenyo, Ewoenam, y Francis Eric Amuquandoh. 2014. "Who Benefits from Community-based Ecotourism Development? Insights from Tafi Atome, Ghana." *Tourism Planning & Development* 11 (2): 179-190. doi: 10.1080/21568316.2013.864994
- Andreu, Marta. 2008. "Organización y características del turismo rural comunitario en Costa Rica." *Anales de Geografía* 28 (2): 167-188.
- Armstrong, Kate, y Betty Weiler. 2002. "Getting the Message Across: an Analysis of Messages Delivered by Tour Operators in Protected Areas." *Journal of Ecotourism* 1 (2-3): 104-121. doi: 10.1080/14724040208668118.
- Borges, Ismar, y Anne-Marie d'Hauteserre. 2011. "Community Capitals and Ecotourism for Enhancing Amazonian Forest Livelihoods." *Anatolia: An International Journal of Tourism and Hospitality Research* 22 (2): 184-203. doi: 10.1080/13032917.2011.597933.
- Brenner, Ludger. 2010. "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las áreas naturales protegidas mexicanas." *Revista Mexicana de Sociología* 72 (2): 283-310.
- Camacho-Ruíz, Edali, Arturo Carrillo-Reyes, Tamara Rioja-Paradeña, y Eduardo Espinoza-Medinilla. 2015. "Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual." *Estudios Sociales y Humanísticos* 14 (1): 156-168.
- Cárdenas-Torres, Nirari, Roberto Enríquez-Andrade, y Natalie Rodríguez-Dowdell. 2007. "Community-Based Management Through Ecotourism in Bahía de Los Angeles, Mexico." *Fisheries Research* 84 (1): 114-118. doi: 10.1016/j.fishres.2006.11.019.
- Cardillo, Marcel, Mace Georgina, Gittleman Jhon, y Andy Purvis. 2006. "Latent Extinction Risk and the Future Battlegrounds of Mammal Conservation." *Proceedings of the National Academy of Sciences of the USA* 103 (11): 4157-4161. doi: 10.1073/pnas.0510541103.
- Carlsen, Jack, Donald Getz, y Jane Ali-Knight. 2010. "The Environmental Attitudes and Practices of Family Businesses in the Rural Tourism and Hospitality Sectors." *Journal of Sustainable Tourism* 9 (4): 281-297. doi: 10.1080/09669580108667403.
- Carter, Roger, David Whiley, y Charles Knight. 2004. "Improving Environmental Performance in the Tourism Accommodation Sector." *Journal of Ecotourism* 3 (1): 46-68. doi: 10.1080/14724040408668149
- Chape, Stuart, Jeremy Harrison, Mark Spalding e Igor Lysenko. 2005. "Measuring the Extent and Effectiveness of Protected Areas as an Indicator for Meeting Global Biodiversity Target." *Philosophical Transactions of the Royal Society B* 360 (1454): 443-455. doi: 10.1098/rstb.2004.1592.
- Daniels, Melissa, y Jeffrey Marion. 2006. "Visitor Evaluations of Management Actions at a Highly Impacted Appalachian Trail Camping Area." *Environmental Management* 38 (6): 1106-1019. doi: 10.1007/s00267-004-0368-3.
- Diamantis, Dimitrios. 1999. "The Concept of Ecotourism: Evolution and Trends." *Current Issues in Tourism* 2 (2-3): 93-122. doi: 10.1080/13683509908667847.
- Driscoll, Laura, Hunt Carter, Honey Martha, y Durham William. 2011. *The Importance of Ecotourism As a Development and Conservation Tool in the Osa Peninsula, Costa Rica; Center for Responsible Travel*. Washington D.C.: Center for Responsible Travel (CREST).

- Drumm, Andy, y Alan Moore. 2002. *An Introduction to Ecotourism Planning*, vol. 1 de la serie *Ecotourism Development: A Manual for Conservation Planners & Managers*. Arlington: The Nature Conservancy, Alex C. Walker Educational & Charitable Foundation y USAID.
- Encabo, Matilde, Yusara Mastrocola, y Victoria Vázquez. 2013. "La conservación de la biodiversidad y los servicios turísticos." *AUGMDOMUS* 5:33-46.
- Estes, Richard. 1993. "Toward Sustainable Development: From Theory To Praxis." *Social Development Issues* 15 (3): 1-29.
- Fennell, David A., y David C. Malloy. 1999. "Measuring the Ethical Nature of Tourism Operators." *Annals of Tourism Research* 26 (4): 928-943. doi: 10.1016/S0160-7383(99)00032-8.
- Gallagher, Austin, y Hammerschlag Neil. 2011. "Global Shark Currency: The Distribution, Frequency, and Economic Value of Shark Ecotourism." *Current Issues in Tourism* 14 (8): 797-812. doi: 10.1080/13683500.2011.585227.
- Gössling, Stefan. 1999. "Ecotourism: A Means to Safeguard Biodiversity and Ecosystem Functions?" *Ecological Economics* 29 (2): 303-320. doi: 10.1016/S0921-8009(99)00012-9.
- Guala, Cesar, y Pablo Szmulewicz. 2007. "Evaluación de buenas prácticas en servicios de ecoturismo comunitario en la ecorregión valdiviana, Chile." *Gestión Turística* 8: 9-23. doi: 10.4206/gest.tur.2007.n8-02.
- Herrera-Silveira, Jorge, Just Cebrian, Jennifer Hauxwell, Javier Ramirez-Ramirez, y Peter Ralph. 2010. "Evidence of Negative Impacts of Ecological Tourism on Turtlegrass (*Thalassia Testudinum*) Beds in a Marine Protected Area of the Mexican Caribbean." *Aquatic Ecology* 44 (1): 23-31. doi: 10.1007/s10452-009-9260-9.
- Imhoff, Marc, Lahouari Bounoua, Taylor Ricketts, Colby Loucks, Robert Harriss, y William Lawrence. 2004. "Global Patterns in Human Consumption of Net Primary Production." *Nature* 429:870-873. doi: 10.1038/nature02619.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. 1964. "Resolución 191." Consultado en febrero de 2016. <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/04/Res.191deagostode1964.pdf>
- Jackson, Stiven. 2007. "Attitudes Towards the Environment and Ecotourism of Stakeholders in the UK Tourism Industry With Particular Reference to Ornithological Tour Operators." *Journal of Ecotourism* 6 (1): 34-66. doi: org/10.2167/joe126.o.
- Kiss, Agnes. 2004. "Is Community-Based Ecotourism a Good Use of Biodiversity Conservation Funds?" *Trends in Ecology & Evolution* 19 (5): 232-237. doi: 10.1016/j.tree.2004.03.010.
- Kontogeorgopoulos, Nick, y Kittinoot Chulikavit. 2010. "Supply-Side Perspectives on Ecotourism in Northern Thailand." *International Journal of Tourism Research* 12 (5): 627-641. doi: 10.1002/jtr.785.
- Kwaw, Andam, Paul Ferraro, Katharine Sims, Andrew Healy, y Margaret Hollande. 2010. "Protected Areas Reduced Poverty in Costa Rica and Thailand." *Proceedings of the National Academy of Sciences* 107 (22): 9996-10001. doi: 10.1073/pnas.0914177107.
- Linh, Tran, y Walter Pierre. 2014. "Ecotourism, Gender and Development in Northern Vietnam." *Annals of Tourism Research* 44:116-130. doi: 10.1016/j.annals.2013.09.005.
- Liu, Wei, Christine Vogt, Junyan Luo, Guangming He, Kenneth Frank, y Jianguo Liu. 2012. "Drivers and Socioeconomic Impacts of Tourism Participation in Protected Areas." *PLOS One* 7 (4): 1-14. doi: 10.1371/journal.pone.0035420.
- Malacara, Alma, Georgina Dolores Sandoval, y Manuel Becerra Bizarrón. 2013. "Identificación de buenas prácticas de gestión empresarial en sociedades cooperativas eco-turísticas en Jalisco, México." *International Review of Business Research Papers* 9 (2): 109-124.
- Marion, Jeffrey, y Scott Reid. 2007. "Minimising Visitor Impacts to Protected Areas: The Efficacy of Low Impact Education Programmes." *Journal of Sustainable Tourism* 15 (1): 5-27. doi: 10.2167/jost593.o.
- Mcdonald, Robert, Peter Kareiva, y Richart Forman. 2008. "The Implications of Current and Future Urbanization for Global Protected Areas and Biodiversity Conservation." *Biological Conservation* 141 (6): 1695-1703. doi: 10.1016/j.biocon.2008.04.025.
- Mendoza, Adrian, y Bruce Prideaux. 2014. "Indigenous Ecotourism in the Mayan Rainforest of Palenque: Empowerment Issues in Sustainable Development." *Journal of Sustainable Tourism* 22 (3): 461-479. doi: 10.1080/09669582.2013.828730.
- Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2005. *Contrato de concesión número 002 de 2005 Parque Nacional Natural Tayrona*. Bogotá D.C.: Minambiente.
- MincIT (Ministerio de Comercio Industria y Turismo). 2014. *Guía de buenas prácticas para prestadores de servicios en turismo de naturaleza*. Bogotá D.C.: MincIT, Programa de Transformación Productiva, y Organización para la Educación y Protección Ambiental (OPEPA).
- Mittermeier Rusell, Mittermeier Cristina, Brooks Thomas, Pilgrim David, W. Konstant Roberts, Fonseca Gustavo, y C. Kornos. 2003. "Wilderness and Biodiversity Conservation." *Proceedings of the National Academy of Sciences* 100 (18): 10309-10313. doi: 10.1073/pnas.1732458100.
- Molina, Danahe, Rocío Cortés Campos, Marlene Martín Méndez, Manuel Pinkus Rendón, y Miguel Pinkus Rendón. 2015. "Participación de las mujeres en las prácticas socioe-

- conómicas del proyecto de ecoturismo de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún." *Península* 10 (2): 9-28.
- Mora, Camilo, y Peter Sale. 2011. "Ongoing Global Biodiversity Loss and the Need to Move Beyond Protected Areas: A Review of the Technical and Practical Shortcomings of Protected Areas on Land and Sea." *Marine Ecology Progress Series* 434:251-266. doi: 10.3354/meps09214.
- Moren, Stone. 2015. "Community-Based Ecotourism: A Collaborative Partnerships Perspective." *Journal of Ecotourism* 14 (2-3): 166-184. doi: 10.1080/14724049.2015.1023309.
- Ojeda, Diana. 2014. "Paraísos perversos: el turismo como estrategia de conservación neoliberal; el caso del Parque Nacional Natural Tayrona, Colombia." En *Turistas y campesinado: el turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*, editado por Jordi Gascon y Diana Ojeda, 15-39. Tenerife: Foro de Turismo Responsable, Asociación Canaria de Antropología (ACA) y Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS.
- Øystein, Jensen. 2010. "Social Mediation in Remote Developing World Tourism Locations: The Significance of Social Ties Between Local Guides and Host Communities In Sustainable Tourism Development." *Journal of Sustainable Tourism* 18 (5): 615-633. doi: 10.1080/09669581003615590.
- Pedersen, Arthur. 2002. *Managing Tourism at World Heritage Sites: A Practical Manual for World Heritage Site Managers*. París: UNESCO World Heritage Centre.
- Pickering, Catherine. 2010. "Ten Factors that Affect the Severity of Environmental Impacts of Visitors in Protected Areas." *AMBIO* 39 (1): 70-77. doi: 10.1007/s13280-009-0007-6.
- Pickering, Catherine, Wendy Hill, David Newsome, y Yu-Fai Leung. 2010. "Comparing Hiking, Mountain Biking and Horse Riding Impacts on Vegetation and Soils in Australia and The United States of America." *Journal of Environmental Management* 91 (3): 551-562. doi: 10.1016/j.jenvman.2009.09.025.
- Pimentel, David, Christa Wilson, Christine McCullum, Rachel Huang, Paulette Dwen, Jessica Flack, Quynh Tran, Tamara Saltman, y Barbara Cliff. 1997. "Economic and Environmental Benefits of Biodiversity." *BioScience* 47 (1): 747-757. doi: 10.2307/1313097.
- Pomeranz, Emily, Mark Needham, y Linda Kruger. 2013. "Stakeholder Perceptions of Indicators of Tourism Use and Codes of Conduct in a Coastal Protected Area in Alaska." *Tourism in Marine Environments* 9 (1-2): 95-115. doi: 10.3727/154427313X13659574650108.
- Powell, Robert, y Sam Ham. 2008. "Can Ecotourism Interpretation Really Lead to Pro-Conservation Knowledge, Attitudes and Behaviour? Evidence From the Galapagos Islands." *Journal of Sustainable Tourism* 16 (4): 467-489. doi: 10.2167/jost7970.
- Presidencia de la República. 1977. "Decreto 622 de 1977: por el cual se reglamentan parcialmente el capítulo V, título II, parte XLLL, libro II del Decreto-Ley número 2811 de 1974 sobre "sistema de parques nacionales"; la Ley 23 de 1973 y la Ley 2ª de 1959." *Diario Oficial* Consultado en marzo de 2016. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8265>
- Rainforest Alliance, SNV (Smart Development Works), y Counterpart International. 2008. *Guía de buenas prácticas de turismo sostenible para comunidades de Latinoamérica: una guía para iniciativas turísticas comunitarias*. Costa Rica: Rainforest Alliance, SNV y Counterpart International.
- Reid, Scott, y Jeffrey Marion. 2005. "A Comparison of Campfire Impacts and Policies in Seven Protected Area." *Environmental Management* 36 (1): 48-58. doi: 10.1007/s00267-003-0215-y.
- Reinius, Sandra, y Peter Fredman. 2007. "Protected Areas As Attractions." *Annals of Tourism Research* 34 (4): 839-854. doi: 10.1016/j.annals.2007.03.011.
- Rodríguez, Rubén José. 2008. *AYUDA-SPSS: construcción de un Índice Sumatorio Ponderado*. Buenos Aires. Consultado en marzo de 2016. <https://goo.gl/9knWJH>.
- Rogel, Isidro, Aracely Rojas Lopez, y Samantha Ortega Vega. 2011. "El turismo alternativo como estrategia de conservación la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca." *Quivera* 13 (2): 115-133.
- RUNAP (Registro Nacional Único de Áreas Protegidas). 2017. "Tayrona." Consultado en enero de 2018. <http://runap.parquesnacionales.gov.co/area-protegida/25>
- Sanchez, Gustavo, Marta Hernandez, Gustavo Mayor, Camilo Gomez, Irina Corredor, Mary Puentes, Wilson Blanco, Mirith Muñoz, Juan Pinzón, y Rebeca Franke. 2006. *Plan de manejo 2005-2009 Parque Nacional Natural Tayrona*. Santa Marta: Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Caribe.
- Sandoval, Susana, y Angela Rivero. 2011. "Turismo sostenible, participación y áreas protegidas. estudio de caso: Parque Nacional Perito Moreno." *Revista Informes Científicos Técnicos - UNPA* 3 (2). <https://goo.gl/TPrd2A>.
- Sinha, Bitapi, Qamar Qureshi, Uniyal K, y Sanchayan Sen. 2012. "Economics of Wildlife Tourism - Contribution to Livelihoods of Communities Around Kanha Tiger Reserve, India." *Journal of Ecotourism* 11 (3): 207-218. doi: 10.1080/14724049.2012.721785.
- Sims, Katharine. 2010. "Conservation and Development: Evidence From Thai Protected Areas." *Journal of Environmental*

- Economics and Management* 60 (2): 94-114. doi: 10.1016/j.jeem.2010.05.003.
- Snyman, Susan. 2014a. "Partnership Between a Private Sector Ecotourism Operator and a Local Community in the Okavango Delta, Botswana: The Case of the Okavango Community Trust and Wilderness Safaris." *Journal of Ecotourism* 13 (2-3): 110-127. doi: 10.1080/14724049.2014.980744.
- Snyman, Susan. 2014b. "The Impact of Ecotourism Employment on Rural Household Incomes and Social Welfare in Six Southern African Countries." *Tourism and Hospitality Research* 14 (1-2): 37-52. doi: 10.1177/1467358414529435.
- Somarriba-Chang, Matilde de los Angeles, e Yvonne Gunnarsdotter. 2012. "Local Community Participation in Ecotourism and Conservation Issues in Two Nature Reserves in Nicaragua." *Journal of Sustainable Tourism* 20 (8): 1025-1043. doi: 10.1080/09669582.2012.681786.
- Stem, Caroline, James Lassoie, David Lee, David Deshler, y John Schelhas. 2003. "Community Participation in Ecotourism Benefits: The Link to Conservation Practices and Perspectives." *Society & Natural Resources: An International Journal* 16 (5): 387-413. doi: 10.1080/08941920309177.
- Tay, Kai Xin, Jennifer Kim Lian Chan, Christine Vogt, y Badaruddin Mohamed. 2016. "Comprehending the Responsible Tourism Practices Through Principles of Sustainability: A Case of Kinabalu Park." *Tourism Management Perspectives* 18:34-41. doi: 10.1016/j.tmp.2015.12.018.
- UAESPNN (Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia). 2001. *Política de participación social en la conservación*. Bogotá D.C.: UAESPNN.
- UAESPNN. 2004. *Lineamientos para promover la participación privada en la prestación de servicios ecoturísticos en el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Bogotá D.C.: UAESPNN.
- Universidad de Cundinamarca. sf. *Green Know MS*. Consultado en febrero de 2016. <http://mdm.unicundi.edu.co/repositorio/libres/medioambiente>
- Vargas, David, y Ludger Brenner. 2013. "Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México." *Estudios Sociales* 21 (41): 32-63.
- Wiener, Carlie, Mark Needham, y Paul Wilkinson. 2009. "Hawaii's Real Life Marine Park: Interpretation and Impacts of Commercial Marine Tourism in the Hawaiian Islands." *Current Issues in Tourism* 12 (5-6): 489-504. doi: 10.1080/13683500902736855.
- Wishitemi, Bob, Stephen Momanyi, Bernard Gichana Ombati, y Moses Makonjio Okello. 2015. "The Link Between Poverty, Environment and Ecotourism Development in Areas Adjacent to Maasai Mara and Amboseli Protected Areas, Kenya." *Tourism Management Perspectives* 16:306-317. doi: 10.1016/j.tmp.2015.07.003.
- Wunder, Sven. 2000. "Ecotourism and Economic Incentives - An Empirical Approach." *Ecological Economics* 32 (3): 465-479. doi: 10.1016/S0921-8009(99)00119-6.

César Augusto Oliveros Ocampo

Estudiante de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo de la Universidad de Guadalajara (México). Magíster en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá). Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Militar Nueva Granada (Bogotá) y profesional en Administración de Empresas de la Universidad de La Salle (Bogotá). Miembro del Grupo de Investigación INDESOS.

Julio Eduardo Beltrán Vargas

Doctor en Ciencias-Biología de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes (Bogotá), Magíster en Ecoauditoría y Gestión Ambiental Empresarial del Instituto de Investigaciones Ecológicas (Málaga, España) y profesional en Biología Marina de la Fundación Universidad de Bogotá y Jorge Tadeo Lozano. Actualmente es coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá.